N. Miami Beach, Marzo 7, 1991

archive.

REPUBLICA DE CHILE
PRESIDENCIA
REGISTRO Y ARCHIVO

NR. 91 4 5 9

A: 1 5 MAR 91

P.A.A B.C.A F.W.M F.C.B.E M.L.P PV.S

M.I.O PDEC J.R.A M.Z.C

Sr. Presidente de Chile Dn. Patricio Aylwin Palacio de La Moneda Santiago, Chile

Distinguido Sr. Presidente:

Por la presente me permitiré nuevamente ocupar su valioso tiempo, esta vez con una ampliación y precisión de los conceptos y sugerencias que le expresé en mi informe "Energía, Ecología e Independencia Económica" de Diciembre pasado.

Las observaciones que personalmente hice en el mes que pasé en Santiago, la información que recibí de los señores Arriagada y Asenjo y los recientes acontecimientos del Golfo Pérsico me han demostrado la urgencia que tenemos de concretar esos conceptos y sugerencias en el desarrollo de nuestras tres primeras regiones de Tarapacá, Antofagasta y Atacama. Este desarrollo debe ser considerado como una imprescindible necesidad ya que, a mi juicio, nos permitirá corregir los problemas ecológicos que afectan a todo el país—muy especialmente a las regiones centrales—y nos hará posible obtener la independencia energética y económica indispensable para nuestra supervivencia como nación solvente y políticamente estable.

La congestión humana de las regiones centrales, especialmente de la capital, debe ser vista como la principal causa de la grave contaminación que las afecta, y mientras esta congestión no sea aliviada con una permanente migración de población hacia áreas nacionales no contaminadas, todos los esfuerzos que se hagan por limpiar ese medio ambiente serán inútiles y hasta contraproducentes. Naturalmente, dicha migración de población debe inducirse mediante el desarrollo en froma ecológica y económicamente sustentable de las nuevas áreas, y éste será el objetivo de mi segundo informe.

El término de la "guerra fría" entre Este y Oeste--Comunismo y Capitalismo--nos hizo pensar que había llegado, también, el término de la carrera armamentista, y de que las inmensas sumas regularmente gastadas en la misma serían ahora dirigidas al alivio de problemas mundiales como la contaminación de tierra, agua y aire, la búsqueda de nuevas fuentes de energía renovable y no contaminante, y la superación de la intolerable pobreza en que vive un cuarto de la población mundial. La guerra del Golfo Pérsico nos ha demostrado que no es ésto lo que sucederá: el petróleo--a los precios que sus productores y distribuidores nos quieran imponer--seguirá siendo practicamente el único combustible disponible; la contaminación causada por 40 días de ininterrumpido bombardeo, la descomposición de miles de cadáveres, los derrames de crudo y el incendio de cientos de pozos de petróleo significará un retroceso de decenas de años en los esfuerzos de descontaminación del mundo; y la inversión de inmensos capitales en la reconstrucción--y rearme--de estas regiones casi totalmente devastadas reducirá las posibilidades de ayuda económica a países en desarrollo y sub-desarrollados.

La casi total destrucción de Kuwait nos demuestra, además, que no hay peor enemigo de la ecología que el militarismo/armamentismo que destruye lo

que supuestamente intenta defender; y aún en nuestro país hemos visto como 17 años de dictadura militar, sin el control de una opinión pública en libertad de disentir y protestar, produjeron un crecimiento económico a expensas de la ecología y de los derechos humanos y civiles de los chilenos, imponiendo una pesada carga sobre generaciones presentes y futuras.

Pero habrá, en mi opinión, una reacción mundial hacia la sensatez, hacia la preservación de un eco-sistema del cual sólo formamos mínima parte, y que provendrá de todos los niveles económicos y sociales del mundo. La guerra del Golfo Pérsico ha dramatizado la extrema gravedad de los problemas ecológicos y energéticos que a todos afectan, y ha demostrado la necesidad-por razones de simple supervivencia-que los países en condiciones de hacerlo tienen de ayudar proyectos locales destinados a corregirlos y que puedan servir de modelo a otras naciones-que es precisamente el caso del desarrollo de nuestras tres primeras regiones.

Durante el año 1989 países como Noruega, Holanda, Francia, Canadá, Italia, Alemania y Japón donaron aproximadamente treinta mil millones de dólares en dinero, materiales y tecnología a países del Tercer Mundo, y se estima que estas sumas aumentarán considerablemente para proyectos ecológicamente sustentables. Esta ayuda no nació sólo de consideraciones altruístas sino que correspondió al justo convencimiento de que todos los habitantes del mundo compartimos aire y agua, y de que ya no es posible pensar en aislacionismos que preserven privilegiados sistemas de vida en países ricos. También en instituciones bancarias internacionales, como el Banco Mundial, se aprecia una clara tendencia al financiamiento de proyectos favorables a la naturaleza, y son éstas las circunstancias que estimo debemos aprovechar.

Le incluyo la introducción de mi segundo informe que indica los temas que el mismo tratará, y para el cual necesitaré de algunos datos que me permitiré pedir al Sr. Rafael Asenjo. He ampliado mi área de información en asuntos de energía renovable a industriales de Japón, Alemania, Francia y otros países avanzados en estas materias y cuyos gobiernos cooperan activa y significativamente en los mismos.

Como Ud podrá apreciar por la introducción de este segundo informe, éste será un plan a largo plazo que enfrentará en forma positiva y realista problemas nacionales que se repiten en muchos países, y que tenderá a hacer de este desarrollo un ejemplo que pueda ser seguido en otros lugares. La sustentabilidad económica y ecológica del proyecto, y su clara y directa relación con problemas políticos y sociales sentidos universalmente, asegurará, en mi opinión, la posibilidad de obtener la necesaria ayuda tecnológica y financiera. Mi informe será, naturalmente, sólo un paso inicial que después deberá ser cuidadosamente estudiado y documentado y que requerirá, desde luego, de su aceptación y aprobación.

En Junio de 1992 se celebrará en Río de Janeiro, a nivel de Presidentes y Jefes de Estados, la Conferencia sobre el Medio Ambiente y el Desarrollo de las Naciones Unidas, y estimo que ésta será la oportunidad de presentar a todos los países del mundo, como contribución del nuestro, el Plan de Desarrollo de las Regiones de Tarapacá, Antofagasta y Atacama, y con miras a éstos propósitos escribiré este segundo informe en español y en inglés (el primer informe ya ha sido traducido al inglés, texto que desde ya pongo a su disposición). Los requisitos y finalidades del proyecto de desarrollo

en que estoy trabajando se ajustarán exactamente al temario de esta Conferencia y creo que, para lograr la mundial atención que será necesario para hacer posible su realización, Chile debería anunciar la presentación de esta contribución en algunas de las sesiones preparatorias de la Conferencia, talvez por intermedio de su representación diplomática ante las Naciones Unidas.

Finalmente, y referente al ETANOL. En mi primera carta de Agosto 9/90, y en mi informe de Diciembre pasado, le sugerí la posibilidad de desarrollar una industria nacional de etanol como combustible no-contaminante proveniente de producto agrícola renovable, y le mencioné un reciente descubrimiento de un profesor de micro-biología de la Universidad de la Florida en Gainsville que hacia posible el uso, para la producción industrial de etanol, de todo tipo de materia o desperdicio vegetal, edible o inedible. El profesor mencionado es Lonnie O. Ingram y le incluyo copia de carta que el me escribió dos años atrás en respuesta a una mía inquiriendo acerca de su descubrimiento, y copia de una publicación de El Nuevo Herald de ayer que confirma la otorgación de una patente federal al proceso industrial que aplicará dicho descubrimiento.

El Profesor Ingram me puso también en contacto con Thomas F. Hayes-Morrison, presidente de BIOENERGY, la compañía licenciada para el mercadeo del proceso, y ambos me dieron por teléfono valiosa información que usé en mi informe de Diciembre pasado.

Esta interesantísima posibilidad es ya una realidad, y creo conveniente explorar su aplicación en Chile. Tengo proyectado viajar a Gainsville para conocer personalmente al Profesor Ingram y a Mr. Hayes-Morrison y visitar sus laboratorios e instalaciones y podré hacer, si Ud lo estima conveniente, extra-oficiales averiguaciones acerca de las formas en que el Gobierno de Chile podría utilizar este proceso.

Mucho me interesará conocer sus reacciones a esta carta y a mis proyectos, y mucho apreciaré la colaboración y ayuda de sus asesores. Quedo de Ud. con todo respeto, como su muy atento y seguro servidor.

> Juan Gmo. Ríos Ide 20379 West Country Club Drive PH-38

> N. Miami Beach, Florida 33180

Teléfono: (305) 937-0084

incl. - Introducción segundo informe

- Publicación Marzo 6/91 El Nuevo Herald

El Desarrollo de las Regiones de Tarapacá, Antofagasta y Atacama

(Parte II de "Energía, Ecología e Independencia Económica")

por

Juan G. Ríos I.

Segundo informe para el Sr. Presidente de Chile Dn. Patricio Aylwin Azócar

INTRODUCCION

Las regiones indicadas tienen una superficie de 258.000 km2 y una población de 800.000 personas, lo que corresponde a una densidad de 3 personas por km2 (la Región Metropolitana de Santiago tiene una densidad de 277 personas por km2). Se tratará de subir la densidad de estas tres primeras regiones a 12 personas por km2, equivalente a una población total de 3 millones, o sea un aumento de 2.2 millones que, para cumplir una de las finalidades básicas de este desarrollo, deberá provenir, preferentemente, de la Región Metropolitana de Santiago.

2.2 millones de personas—hombres mujeres y niños—equivale, en un promedio de 4 personas por familia, a 550.000 familias, o sea que para que el desarrollo de estas regiones logre un efecto migratorio permanente proveniente de las regiones centrales deberá proporcionar fuentes de trabajo (empleos) estables y remunerativos, además de adecuados sistemas de vida, a 550.000 jefes de familia.

El presente informe explorará la posibilidad y conveniencia de desarrollar las tres primeras regiones chilenas de Tarapacá, Antofagasta y Atacama, desarrollo que, para ser justificable y beneficioso para todo el país, deberá cumplir los requisitos y

finalidades que se indica a continuación y que serán luego tratados en capítulos separados.

Requisitos:

- 1. Uso, ojalá exclusivo, de energía nacional renovable y no contaminante,
- 2. Sustentabilidad ecológica, en que el desarrollo produzca positivo impacto en el medio ambiente local y corrija contaminaciones actualmente existentes en el mismo,
- 3. Sustentabilidad económica, en que el desarrollo produzca, directa e indirectamente, ingresos para pagar todos sus gastos de operación y mantenimiento, proporcione nuevas entradas al gobierno central del país, y produzca saldos suficientes para la total amortización de los capitales invertidos en su construcción.

Finalidades:

- 1. Creación de nuevas, estables y remunerativas fuentes de trabajo que estimulen una permanente migración de población desde las regiones centrales, especialmente desde la Metropolitana de Santiago,
- 2. Producción de artículos industriales y servicios que no compitan con similares del resto del país, y que estimulen la economía general de la nación,
- 3. Creación de experiencia, tecnología y capacidad industrial en asuntos energéticos y ecológicos que sea aplicable al resto del país para solucionar este tipo de problemas, y que pueda ofrecerse, con las mismas finalidades, a países vecinos, y
- 4. Creación de positivas experiencias y legislaciones que ayuden a buscar soluciones a los siguientes problemas ecológicos,

económicos, sociales y políticos reconocidos mundialmente como de extrema urgencia: a) contaminación de tierra, agua y aire causada por nuestras sistemas de vida y por los tipos de energía que usamos, b) condición de probeza casi absoluta en que vive la cuarta parte de la problación mundial, c) acelerado y descontrolado crecimiento de la problación mundial, y d) nueva aceleración de la carrera armanentista mundial que consume excesiva porción de los recursos financieros de todos los países.

Los requisitos y finalidades indicados arriba están en pleno acuerdo con la actual tendencia de sustentabilidad ecológica y económica de las instituciones financieras internacionales lo que hará posible, al realizarse completos y profesionales estudios de factibilidad, la obtención de los capitales necesarios para el desarrollo que este informe contempla.

Marzo, 1991